

Considerando que el conjunto del trabajo a partir del 11 de Mayo, ha estado apuntando en la práctica hacia la creación y fortalecimiento de un marco de Lucha Legal y abierto importante, por cuanto ha permitido desarrollar presencia y abrir espacios de rechazo a la Dictadura. Esto ha tenido limitaciones como es el hecho que son fáciles objetivos de la represión (Más de un centenar de c. muertos) en cualquier fase de su desarrollo y su vinculación a un tipo único de forma de lucha (Protesta-Barricadas) Por ello, aparte del trabajo que deberá implementarse para la realización de los Cabildos (Los cuales por el corto tiempo de que disponemos en la Presidencia de la AD., será imposible darle la trascendencia esperada, por las Fiestas de Fín de Año y, a la vez que tendremos que enfrentarnos con los sectores Gubernistas Provocadores, etc etc) Estrategicamente debemos ir a la creación de instancias de Base que complementen el trabajo Legal con el ilegal, que deberá jugar un papel importante en el desarrollo cuantitativo de la lucha actual como inscribirse en Estadios superiores de acción contra la Dictadura. Y a la vez hay que estar preparados para contrarrestar la presión psicológica y la propaganda que se ejercerá para manipular el próximo Plebiscito.

Al efecto se propone crear Comités de Base de Lucha por la Democracia, entre otras, estos organismos deben tener las siguientes características:

-Deben constituirse como un esfuerzo para activar la lucha de Masas en contra del Régimen.

-Son un llamado a pasar a un nivel superior en la lucha de Masas (Frente Nacional) Estos comités adquirirán características concretas en cada frente en particular. No todos estos organismos de base tendrán tareas similares, sino que se adecuarán a la capacidad de lucha y estado de ánimo de las masas del frente específico.

-Responder al interés de incorporar a los más amplios sectores a la lucha de la base. Deben crearse en todos los frentes.

-Serán instancias de Discusión de los problemas Nacionales más candentes y generaran acciones concretas.

-Estos organismos no constituirán alternativa a los existentes en los frentes de Masas.

-Ellos tendrán como finalidad, la lucha abierta contra la Dictadura y a la vez pueden ser un complemento

